

SECRETARIADO SOCIAL DIOCESANO JUSTICIA Y PAZ

A. Identidad y tarea

El Secretariado Social Diocesano – Justicia y Paz (SSD) es, según las bases de su creación en 1974, *"un organismo diocesano concebido como un servicio para toda la comunidad diocesana"*. Dicho servicio se concreta en este triple aspecto:

- El análisis de los hechos y acontecimientos socio culturales, que condicionan la vida de la comunidad eclesial diocesana inserta en el mundo actual y, en particular, en nuestro pueblo;
- El discernimiento de los mismos desde la luz del evangelio y, más concretamente, de la enseñanza social de la Iglesia;
- La consiguiente llamada a la actuación a la comunidad diocesana, en todos sus niveles, para buscar el modo de presencia individual y comunitaria en el mundo y, en particular, en nuestro pueblo.

En el período de 2005 a 2013, el SSD ha procurado seguir afrontando los hechos y acontecimientos que condicionan el ser y el estar de los cristianos en sociedad, principalmente en las cuestiones que afectan a la justicia y la paz. De hecho, el mismo nombre de “Secretariado Social Diocesano” se enriqueció con el complementario de “Justicia y Paz” (SSD-JyP), para colaborar en las tareas de este organismo pontificio a escala diocesana.

Este afrontamiento de la realidad social, que incide en nuestro entorno, ha sido realizado desde planteamientos éticos inspirados en los principios evangélicos. El recurso a las llamadas ciencias sociales resulta imprescindible para abordar de forma racional los acontecimientos socio-políticos de nuestro pueblo hoy y aquí pero, para una comprensión humano-religiosa de la realidad, es insuficiente si no va acompañado de un afrontamiento crítico-utópico y ético-constructivo, que en nuestro caso se fundamenta en el evangelio de Jesús y en la consecuente enseñanza social de la Iglesia.

A partir de sus diversas actividades, (encuentros de reflexión, cursos de concienciación, artículos de opinión, boletines mensuales de valoración ética de la realidad próxima que vivimos, publicación de materiales, asesoramiento puntual en determinados temas u opciones pastorales,...) ha aspirado a ser un servicio de ayuda en la necesaria dimensión social de la evangelización, a fin de que la presencia de los cristianos en la vida socio-política sea más acorde con los valores evangélicos proclamados.

B.Relación con la Pastoral de conjunto

Desde su radical pertenencia a la diócesis, el SSD-JyP ha tratado de asumir las tareas específicas de orientación, que exigen las opciones pastorales de “*una iglesia al servicio del evangelio*”, sobre todo las que hacen referencia al “estar con los que sufren” y a “trabajar por la paz”.

Más concretamente, en el periodo 2005-2010 ha buscado llevar a cabo las prioridades marcadas por la Vicaría General, sobre todo en lo que corresponde a “*orar, trabajar y educar para la reconciliación y la convivencia pacífica*”. Comprometiéndonos a iluminar desde el Evangelio y la Doctrina Social de la Iglesia la realidad social y política, después de haber realizado un seguimiento de los acontecimientos, y difundir estas reflexiones en los boletines mensuales y en los medios de comunicación.

A. Compromisos específicos

En el programa pastoral para 2005-2010 elaborado por el Consejo Pastoral Diocesano y aprobado por el Sr. Obispo, el SSD-JyP asumió unos objetivos y compromisos específicos, que pasamos a detallarlos, viendo en cada uno de ellos lo que, de hecho, hemos realizado.

C.1 Objetivos:

1. *Analizar y discernir, desde una ética de inspiración evangélica las cuestiones que afectan a la justicia socio-laboral, la normalización política y la paz de nuestro entorno.*

Este compromiso se ha materializado, en la fase anterior del Secretariado, en la publicación mensual de las dos reflexiones: “*¿Por el camino de la paz?*” y “*Noticias socio-laborales*”.

2. *Recordar, hacer presente y animar la dimensión pública de la fe, tanto en la vida eclesial (celebraciones, catequesis, servicios...), como en las relaciones sociales (económicas, políticas, culturales) de los creyentes.*

Este compromiso se ha cumplido con la presencia de algunos de los miembros del equipo en los organismos diocesanos, en las reuniones de los arciprestazgos o en llamadas puntuales de algunas parroquias u otros centros religiosos para reflexionar sobre la realidad social. Ha sido una oportunidad para profundizar las consecuencias, las causas y los posibles caminos para avanzar en la normalización política, y la pacificación de la sociedad vasca.

Las Semanas Sociales “Ricardo Alberdi”, que anualmente se han ido desarrollando, han tenido en cuenta esta perspectiva. De hecho, los temas que han sido tratados son los siguientes:

- 2005: Laicidad en las sociedades actuales
- 2006: Pluralismo y cohesión social en el País Vasco
- 2007: Globalización y realidad socio-económica en el País Vasco
- 2008: Retos y propuestas sociopolíticas en la situación actual del P. Vasco
- 2009: La actual crisis económica
- 2010: Posibles salidas a la crisis
- 2011: Pugna capital/trabajo en esta crisis
- 2012: Paz-Pacificación-Reconciliación
- 2013: Ante el desempleo juvenil
- 2015: Junio-Era digital
- 2015: Octubre- Ecología/La casa común
- 2016: Noviembre - Refugiados – Inmigración
- 2017: Noviembre – Crisis demográfica
- 2018: Noviembre – Crisis en Siria y Medio Oriente
- 2019: Noviembre – Adicción a las nuevas tecnologías
- 2020: Noviembre – Perspectivas pandemia
- 2021: Noviembre – Ancianidad
- 2022: Noviembre – África (economía/social/religiosa) (en preparación)

Asimismo, está organizado un curso de Doctrina Social de la Iglesia para laicos, al anochecer, que ha abordado las siguientes problemáticas:

- 2006 Pluralismo y cohesión social en Euskal Herria
- 2007 Cuestiones sobre ecología
- 2008 ¿Es posible encontrar las bases éticas de la democracia?
- 2009 Laicidad
- 2010 Crisis de valores éticos y conciencia moral
- 2011 Ideologías y persona humana
- 2012 Soberanía y democracia
- 2013 Estado, soberanía y política económica
- 2019 Doctrina Social de la Iglesia – Lectura actualizada – Miércoles teológicos
- 2020-21 Escuela Doctrina Social de la Iglesia (un sábado al mes).

También conviene subrayar los materiales que se han publicado teniendo como base las jornadas de estudio, los encuentros de reflexión y las Semanas Sociales.

C.2 Acciones

Además de las ya señaladas anteriormente, otras acciones asumidas han sido:

1. *Renovar y rejuvenecer el equipo de reflexión y estudio que trabaja e impulsa tanto la dimensión pacificadora de la fe, como la dimensión socio-laboral inherente a esa misma fe.*

Entendemos que es muy importante suscitar vocaciones de laicos competentes que, desde la ética de inspiración evangélica, hagan el servicio continuado de analizar y valorar los hechos y situaciones que ponen en juego el posible avance hacia la convivencia social y la pacificación de nuestro entorno. Con todo, estas vocaciones parecen escasear y es importante orar y trabajar para que Dios siga suscitando personas que se dediquen a impulsar la dimensión social de la fe,

sobre todo en estos campos tan importantes como son el del trabajo y el de la convivencia socio-política.

2. Impulsar la creación de grupos en los diversos arciprestazgos o unidades pastorales.

Las mismas dificultades que existen para reforzar los equipos diocesanos se dan para que en la base se pueda organizar, en cada parroquia o en las unidades pastorales y arciprestazgos, grupos que estén dispuestos a hacer una lectura creyente de la realidad e iluminar la acción a la luz del pensamiento social de la Iglesia. No obstante, quedan en algunas zonas un pequeño número de personas, ya bastante adultas, que siguen dispuestas a continuar la tarea.

3. Potenciar encuentros, seminarios y espacios formativos sobre temas de actualidad social.

En estos años, aunque hay que constatar que las invitaciones cada vez han sido menos, miembros del Secretariado Social han impartido charlas en distintos lugares de la Diócesis. Unas veces en ámbitos estrictamente eclesiales, otras en locales de la sociedad civil, pero siempre presentando nuestra aportación con la intención de evangelizar lo social.

Al mismo tiempo, nuestra presencia en instituciones formativas tiene esa misma intención.

4. Mantener contacto continuado con los diversos Secretariados y Delegaciones de nuestra Diócesis con el fin de que la dimensión pública de la fe no caiga en el olvido en sus publicaciones y actuaciones.

El Secretariado Social está integrado en el Departamento de la FE (anteriormente de evangelización). Se mantiene relación con algunos Secretariados o Delegaciones (Caritas, Misiones... principalmente por medio del trabajo que realizamos en la Plataforma Diocesana de Solidaridad)

5. Estar presente en el devenir socio-político de Gipuzkoa, fundamentalmente en aquellos foros y acontecimientos en los que se juega el cumplimiento de los Derechos Humanos.

El Secretariado Social ha sido invitado a algunos de las administraciones públicas, en el contexto de un intercambio de impresiones. También fuimos invitados a una sesión de las Juntas Generales de Gipuzkoa donde se abordó el tema de la atención a las personas excluidas.

“Dentro de las actividades que desarrolla el Secretariado Social Diocesano – Justicia y Paz de San Sebastián, las más relevantes son las siguientes:

B. Formación y Colaboración con otras Instituciones

El Secretariado Social Diocesano – Justicia y Paz colabora y participa en otras Instituciones de la siguiente manera:

-Miembros del Secretariado Social Diocesano – Justicia y Paz participan como profesores en **Pio XII (Instituto de Ciencias Religiosas)** y en la **Universidad de Deusto** y están presentes en el claustro de estas Instituciones en actividades educativas de carácter social o de Doctrina Social de la Iglesia.

-Asimismo, miembros del Secretariado Social Diocesano – Justicia y Paz están presentes en charlas de contenido social que se organizan en diversas zonas del territorio.

-El Secretariado Social Diocesano – Justicia y Paz colabora además de las instituciones anteriormente mencionadas con las siguientes Instituciones y actividades:

- Diputación Foral de Guipúzcoa.
- Plataforma Diocesana de solidaridad
- Fiare (Banca Ética)
- EDE Fundazioa – Bakeola
- Caritas Gipuzkoa
- Hezkide Eskola
- Arizmendiarieta Fundazioa

C. Equipo

El Secretariado Social ha contado en su anterior etapa con dos equipos para sus diversas actividades. El primero de ellos es el que se reúne para trabajar en torno al tema del boletín de “Mundo Socio-laboral”. Dicho equipo se reúne una vez al mes. El segundo grupo constituido lleva el nombre de “Formación” y consiste en el estudio acerca de la Doctrina Social de la Iglesia. Este grupo está constituido por 8 personas.

En la actualidad, el Secretariado Social está presidido por el obispo, y forma un solo equipo. A los anteriores componentes del Secretariado Social se han añadido otros miembros pertenecientes a diversos carismas: Focolares, Asociación Católica de Propagandistas, Amigos de Arizmendiarieta, etc...

D. Encuentros

El Secretariado Social Diocesano – Justicia y Paz realiza diversos encuentros al año con los demás Secretariados de las Diócesis de la Comunidad Autónoma del País Vasco con el objetivo de posibilitar la comunicación y colaboración, trabajando conjuntamente en la colaboración de acciones conjuntas (Campaña de Accidentes laborales) y publicación de folletos.

Anualmente, celebramos dos encuentros de oración durante el sábado por la mañana (en septiembre y febrero).

Por otro lado, participa en el Curso de Doctrina Social de la Iglesia que se celebra en Madrid anualmente en el mes de septiembre, organizado por la Comisión Episcopal de Pastoral Social.

G.Zonas

La presencia del Secretariado Social Diocesano – Justicia y Paz en las diversas zonas se manifiesta en la colaboración de nuestros miembros en los diversos grupos que se reúnen en la provincia: en Eibar, Irún, Rentería, Antiguo, Tolosa, Usurbil-Lasarte y la zona del Goierri.”

JUSTICIA Y PAZ - JUSTIZIA BAKEA

Colaborando con el Secretariado Social diocesano de Donostia-San Sebastián, la Comisión Diocesana de Justizia Bakea se enmarca en el área de Derechos Humanos de la Vicaría de Pastoral Social y Misiones para la Promoción Humana Integral de la Diócesis de Donostia.

Para llevar a cabo su misión, que está relacionada con la difusión de los derechos humanos, se concretan acciones dirigidas a la defensa y promoción de la justicia social, la paz, la solidaridad y el cuidado del medio ambiente.



En base a la Doctrina Social de la Iglesia, la Comisión se preocupa y cuida del significado social y político de la Fe, fomentando la formación de las personas cristianas en y para la actuación pública y cualificada, intentando ofrecer ámbitos de diálogo a favor la Justicia social.

Principales actividades

- Difusión semanal entre las diversas entidades diocesanas, parroquias, comunidades religiosas, colegios y diversos grupos cristianos de los boletines de la CGJP y demás información actualizada a través del correo electrónico, web y redes sociales.
- Creación y actualización de web propia con noticias, novedades, colaboraciones y actividades varias de la diócesis relacionadas con la Vicaría de Pastoral Social y Misiones para la Promoción Humana Integral de la Diócesis.
- Participación on-line en plenos, jornadas, seminarios y webinar varios organizados por la Comisión General Justicia y Paz de España.
- Animación de la Comisión Diocesana de Justicia y Paz y trabajo transversal con las diversas entidades diocesanas.
- Desarrollo del Aula Justicia y Paz entre las entidades diocesanas y para todos los cristianos en colaboración con el Instituto de Ciencias Religiosas de San Sebastián Pío XII.
- Formación periódica sobre la Actualización de la Doctrina Social de la Iglesia con Caritas Gipuzkoa.
- Elaboración de documentos y esquemas de trabajo y su publicación en la web de la Comisión. Además en proceso la publicación en red del trabajo histórico del Secretariado Social.

- Trabajo en colaboración con Caritas Gipuzkoa, Hezkide Eskola, EDE Bakeola y el Instituto Superior de Ciencias Religiosas Pío XII de Donostia-San Sebastián.
- <https://www.donostia-san-sebastian-juspax.es/>